



Excmo. Ayuntamiento de
Morón de la Frontera

Delegación de Fiestas Mayores

CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA SANTA 2014

BASES

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente concurso todos los fotógrafos, aficionados o profesionales, que lo deseen, empleando cualquier tipo de cámara.

OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de TRES OBRAS originales e inéditas, no presentadas en ediciones anteriores de este Concurso u otros concursos y que no supongan, en todo o en parte, copia o plagio de otras obras. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

TEMA

Las fotografías se circunscribirán en esta edición a motivos de la Hermandad de de Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad (Hermandad de La Soledad) durante la celebración de su salida procesional el Sábado Santo.

FORMATO

Los autores deberán aportar el correspondiente soporte magnético con los originales de las imágenes digitalizadas en su formato tiff u otros, a 300pp de resolución, como mínimo. También podrán aportar de forma opcional una reproducción a color con las medidas indicadas (formato será vertical y tamaño 30x40 cms).

Las obras no podrán llevar ni firma ni signo alguno que pueda identificar al autor. Tras hacerse firme el fallo del Jurado, el autor del cartel firmará la obra premiada.

PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de trabajos finalizará el lunes 3 de junio de 2013 a las 14 horas.



Excmo. Ayuntamiento de
Morón de la Frontera

Delegación de Fiestas Mayores

Los trabajos se presentarán, o enviarán debidamente embalados, a:

Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera

Delegación de Fiestas Mayores

Pza. del Ayuntamiento, 1 – Oficina de Prensa

41530 – Morón de la Frontera (Sevilla)

En un sobre cerrado se incluirá el nombre y apellidos y DNI del autor, domicilio y teléfono, así como el correo electrónico (E-mail). En el exterior del sobre indicado, aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo lema que figure en el dorso de la obra presentada, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma.

PREMIOS

Un único premio de 150 euros.

El Jurado podrá declarar desierto el premio.

JURADO

Estará compuesto por el Delegado de Festejos, la Permanente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Morón, el Hermano Mayor de la Hermandad a la que está dedicado el cartel y un fotógrafo profesional, designado por el Ayuntamiento y que tendrá voz, pero no voto, sobre la calidad de las fotografías presentadas a concurso.

FALLO

Una vez realizado el fallo, se comunicará a todos los participantes el resultado del mismo.

EXPOSICIÓN

Dependiendo de las obras presentadas, se organizará una exposición cuya fecha y lugar se comunicará a todos los participantes.

DESTINO DE LAS OBRAS PREMIADAS

La fotografía premiada pasará a propiedad del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Morón e ilustrará el Cartel Oficial de la Semana Santa del 2014.



Excmo. Ayuntamiento de
Morón de la Frontera

Delegación de Fiestas Mayores

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS NO PREMIADAS

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores una vez finalizada la exposición, si ésta tuviere lugar.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso, implica la aceptación de las Bases.